

a dos de Julio de mil ochocientos Treinta y cinco,  
reunidos en la Sala capitular en sesión ordinaria,  
bajo la presidencia interina del Sr. D. Joaquín  
Monte, los Sres. del Ayuntamiento const. de ella por  
dho Sres. se declaró avisada y mandó a un  
el Sr. la lectura de la acta anterior. Leída y ha-  
llándola conforme quedó aprobada.

Seguidamente se leyeron los Reales órdenes  
números 116 al 121 inclusive; y se acordó  
el cumplimiento de las ordenes que comprenden.

Se dio cuenta de que el Sr. Gobernador  
ha aprobado las subastas de el Servicio de  
alumbrado públ. y arvitrio de pesos y  
medida, según oficio de dho Sres. fecha  
26 de Junio último, y se acordó poner en  
posesion a los rematantes y que se  
archiven los expedientes.

Los Sres. concejales D. José Rueda y Eyzada  
y D. Juan Fontabes, manifestaron que algu-  
nos Guardas no cumplían con su deber  
faltand a lo que se establece en el reglam.  
de su institucion, y lo ponian en conocimiento  
del Sr. Alcalde para que averiguase lo qd  
hubiere de cierto sobre el particular im-  
poniendo el correctivo a que se hubiese  
accesores y dando cuenta a la corpora-

